



Madrid, a 30 de noviembre de 2005

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos que el Consejo de Administración de esta Compañía, en su reunión celebrada el día 29 de noviembre de 2005, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Designar por cooptación al accionista D. Félix de Miguel Lalinde, para ocupar el puesto de consejero dejado vacante por la renuncia presentada por D. Pedro Flores Serrano, puesto que fue designado por acuerdo de la Junta General celebrada el día 25 de junio de 2002, por un periodo de cinco años.
- Aprobar el pago, que se hará efectivo el día 14 de diciembre de 2005, de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2005, por importe íntegro de 1,14 euros por acción.

El pago de dicho dividendo se efectuará de conformidad con lo expresado en el anuncio que será publicado en prensa, cuyo texto les remitimos adjunto para traslado a las Sociedades Rectoras de las Bolsas a efectos de su publicación en los correspondientes Boletines de Cotización.